

Apertura de nuevo concurso público para la contratación de un profesor de planta

**Mayo 12 de 2011.** La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes con sede en Bogotá, Colombia (<http://derecho.uniandes.edu.co>), requiere vincular a un (1) profesor de planta de tiempo completo, de cualquier nacionalidad, para desempeñarse en las áreas de Derecho Ambiental y Derecho Administrativo.

Entre las responsabilidades asignadas al profesor se encuentran:

- Tener a cargo cuatro (4) cursos al año, según los requerimientos institucionales. Adicionalmente, dictará por una sola vez al año el curso de Constitución y Democracia. Lo anterior, sin perjuicio de su responsabilidad en materia de investigación y publicaciones y en temas de apoyo institucional, de conformidad con las reglamentaciones institucionales.

**REQUISITO MÍNIMO DE FORMACIÓN ACADÉMICA:** Título de Doctorado

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

- Formación académica
- Experiencia en investigación
- Publicaciones
- Méritos académicos o profesionales obtenidos
- Trayectoria profesional y académica
- Exposición de un proyecto académico ante la comunidad académica
- Entrevista personal

### **DOCUMENTACIÓN**

Interesados que cumplan los requisitos anteriores deben remitir los siguientes documentos al apartado aéreo 4976 ó 12340 de Bogotá, Colombia, o radicarlos en la Oficina de Correspondencia de la Universidad, ubicada en la calle 18 No. 2-68, a más tardar el **15 de septiembre de 2011**

1. Carta de presentación dirigida a la decana Helena Alviar García, indicando su interés en ser profesor de las áreas de Derecho Ambiental y Derecho Administrativo, y en la que informe los cursos que está en capacidad de dictar.
2. Hoja de vida actualizada
3. Copia de los títulos de pregrado y posgrado(s)
4. Acreditación de experiencia en docencia e investigación en Derecho Ambiental y Derecho Administrativo mediante certificación expedida por una Facultad de Derecho o centro de investigación debidamente acreditados, que señale: **(a)** los cursos de los cuales haya sido profesor de planta o de cátedra y **(b)** las investigaciones jurídicas y/o socio jurídicas en que haya participado como investigador principal o asistente.

5. Copia de dos (2) de los artículos o textos publicados más relevantes.
6. Dos (2) cartas de recomendación de pares académicos que acrediten su trabajo como docente y/o investigador.

El Comité ad hoc designado por el Consejo de la Facultad de Derecho para evaluar a los candidatos que participen en el concurso y alleguen los documentos antes señalados publicará en el sitio web de la Facultad de Derecho una lista de los candidatos preseleccionados el día **30 de septiembre de 2011**

. Los candidatos serán entrevistados por el Comité ad hoc. La Dirección de Pregrado informará oportunamente a cada candidato la fecha y hora de la entrevista.

Entre el **14 y 31 de octubre de 2011** los candidatos deberán hacer una exposición de un tema académico de su preferencia, en sesión pública a la que podrá asistir cualquier profesor o estudiante de la Universidad de los Andes.

Es importante destacar que la Universidad de los Andes – Facultad de Derecho se reserva el derecho de vinculación del candidato a profesor de planta que participe en este concurso.